

Guayaquil, Junio 18 de 2.008

## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la empresa **PANADERIA CALIFORNIA S.A.** en calidad de Comisario principal, pongo a consideración de ustedes el presente informe y opinión sobre los resultados en relación con las actividades de la compañía por el periodo que termina al 31 de Diciembre de 2.007.

1.- He revisado el Balance General de la compañía **PANADERIA CALIFORNIA S.A.** presentado por la administración al 31 de Diciembre de 2.007, el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la evolución del patrimonio de accionistas por el año terminado a esa fecha. Es importante señalar que los estados financieros son responsabilidad de los administradores de la compañía, siendo mi responsabilidad expresar una opinión sobre los mismos basado en la revisión de los registros contables.

2.- El examen se realizó en base a pruebas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, normas de auditoría generalmente aceptadas, así como una evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

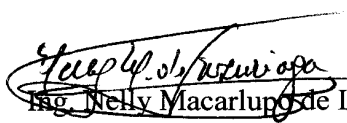
3.- Los libros societarios y otros, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.

4.- En mi opinión los Estados Financieros de la compañía por mí examinados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2.007 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha se registran de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Finalmente considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarles.

Atentamente

  
Nelly Macarlup de Luzuriaga  
**COMISARIO**





## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 0991383786001

**RAZON SOCIAL:** PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:** PANADERIA CALIFORNIA

**CLASE DE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL

**REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:** RAMIREZ TAMAYO CARLOS ALFREDO

**CONTADOR:** MOLINA VERA MARIA DEL CARMEN

**FEC. INICIO ACTIVIDADES.:** 17/02/1997

**FEC. CONSTITUCION:** 17/02/1997

**FEC. INSCRIPCION:** 14/03/1997

**FEC. ACTUALIZACION:** 18/11/2007

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE ELABORACION DE PAN

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FELIPE PEZO Número: S/N  
Intersección: CALLEJON 18 J Referencia ubicación: FRENTE A LAS BODEGAS CARLOTA Teléfono Trabajo:  
042641441 Teléfono Trabajo: 042641442 Teléfono Trabajo: 042641270 Email: pancali@gye.satnet.net  
Fax: 042641270 Teléfono Trabajo: 099754170

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 044

ABIERTOS: 36

CERRADOS: 8

**JURISDICCION:** REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JLMS231005 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).

Fecha y hora: 18/11/2007 01:11:24



Jessica Lissette Moreno Salazar  
DELEGADA DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR

